

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 1 Pta. Trimestre.  
ESTERNO. 1 Pta. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor. Por mayor.  
5 céntimos ejemplar. 90 cént. 30 ejemplares.  
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

PUBLICIDAD  
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc.,  
financiaros, referidos a Bancos y Sociedades, a precios con-  
venientes.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General  
de Agencias, en las oficinas de la Bolsa (Paris),  
y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos  
por impreso y timbre.  
No se devuelven los originales.

AÑO LI.—NUM. 15.633

Madrid Viernes 23 de Noviembre de 1900

Cinco ediciones diarias



## CAMBIO DE SISTEMA

Se esperan con ansiedad los presupuestos generales del Estado y las reformas de Guerra. Se supone que con éstas se transforman las capitánías generales y se organizan tres o cuatro cuerpos de ejército.

Y se sabe también que con el proyecto de la ley económica nueva se rebajan las contribuciones ni se alivian los impuestos.

Quedará, por lo mismo, de estos planes para la satisfacción del país, una mejor organización quizá de las fuerzas militares; y esto, que es mucho, no es bastante todavía, porque reformas trascendentales necesitan los servicios civiles y nadie las anuncia.

En cambio tenemos a la vista cinco interpelaciones de carácter político, y alguna de ellas de dos ediciones y dobles discursos. No sería lógico oponerse a este funcionamiento del régimen; pero tal como se desarrolla, no es práctico. Si veyendo un ministro en la discusión, si desautorizado un gobernante arbitrario, se diese la garantía de que no podría volver en seis u ocho años, o diez o veinte, a los consejos de la Corona, algo se conseguiría.

Pero perdidos los argumentos escasos en la balumba de las palabras y compartida la responsabilidad entre los dos ministerios de la unión conservadora, así el anterior haya concluido y el presente no haya comenzado, la eficacia del debate se reducirá a unas cuantas agresiones de conceptos y al manejo del «más eres tú» por unos y por otros.

Mucho celebráramos la equivocación, pero desde que Castelar enseñó a los parlamentarios que no eran las Cámaras academias, parecen ángulos de la vía pública, salvando las excepciones que se presentan.

Queda, sin embargo, una campaña que hacer en estas polémicas, y no es dirigirlas a la pasión ni al interés político, sino a la capacidad para regir los destinos nacionales. En la vida pública el ridículo mata más pronto que el tormento. Lo trágico no acaba con los personajes como acabaría lo cómico. El mismo Sr. Silveira hizo su pedestal con amenidades contra los que le estorbaban. Y si cambiáramos los tonos de la oratoria, rodeando el propio pensamiento de agudezas, emitiendo la doctrina que la tenga y poniendo a la vista de todos la incapacidad de los hijos del favor ó de la fortuna; si el fin de la contienda fuese dejar bien demostrado quién justificó y quién no justificó su posición, reprobando los ejercicios ministeriales de quien los hizo malos, algo más se conseguiría que no apelando al juicio del país que no se constituye jamás en tribunal, ni a las acusaciones de la conciencia que falta a menudo, ni a la maldición de la historia que los difuntos no escuchan.

Un coro de espectadores en la Plaza de toros gritando a un concejal que no lo entiende, acaba con su presidencia para toda una temporada.

Pues dese el mismo grito contra el que caiga bajo aquella demostración de no servir para las funciones del gobierno, y el mismo interesado huirá de ellas antes que volver a los riesgos del ridículo.

## LAS BALEARES

DESDE EL PUNTO DE VISTA ESTRATÉGICO

Ya no son los periódicos nacionales los que se ocupan de la intención de poligrafiar, por muchos, se atribuye a Inglaterra. Es ya la prensa extranjera la que se preocupa de esas probables intenciones, como lo hace *The Journal* del día 20 en uno de sus artículos.

Plantemos desde el principio, para no dejarnos llevar de delirios propios o extraños, ni permitir que la imaginación se exalte, juzgando realizable acortamientos contra ataques posibles.

Hoy, por hoy, es nuestro sentir, el riesgo inmediato no existe; pero es el riesgo de la guerra que el Mediterráneo sea teatro obligado de la lucha de algunas potencias europeas, en particular si en la contienda debieran hallarse frente a frente Francia e Inglaterra.

Esos es precisamente el error de los que creen posible la independencia de España en toda guerra europea, en la que, dada nuestra situación geográfica y la importancia estratégica de nuestros territorios, particularmente insulares, nos vemos forzados a tener uno de los dos papeles: o de instrumento del más fuerte, o de víctima del más audaz.

Las Baleares, situadas en el equívoco, como dicen los franceses, esto es, escalonadas de NE a SO, tienen a Menorca, en la zona de NE, y a Ibiza, en la zona de SW, como islas de boya, de costas en general acortadas, solo interrumpidas por algún seno o caa, únicamente

susceptible de admitir barcos de pequeño tonelaje, excepto dos puertos importantes, de que habremos después. Luego, siguiendo la diagonal y situada frente a los Alfaques, surge de las aguas Mallorca, isla productiva e importante, cuya población real se aproxima a los 300.000 pobladores, y más abajo, como única escalón, muy próxima al seno de San Antonio, Ibiza, isla algo menor que la de Menorca, avanzada hacia la costa Norte de África, de la que, con buen tiempo, apenas dista media singlatura para los barcos de vela, que hacen el tráfico legal ó el contrabando con aquella colonia.

Así establecidas esas islas principales, además de otras pequeñas como Formentera y Conejera, inmediatas a la de Ibiza, Cabrera y Dragonera, separadas por estrechos freos de la de Mallorca, y la isla del Aire, a una milla de la costa de Levante de Menorca, y esta última colocada en la embocadura del golfo de León, resulta que ese archipiélago corta la ruta de Marsella, la ciudad comercial por excelencia, de Tolón, el puerto militar de las costas meridionales de Francia, con la colonia Argelina y con el virreinato de Túnez, sobre el que los franceses ejercen un protectorado muy semejante a la completa posesión; amenazan a Corcega y Eiba, islas que pertenecen a la vecina república; pueden servir de enlace ó de punto de partida, según se trate de obrar de acuerdo con Italia, ó de bloquear los golfos de Génova y de Lorna, y podrían servir de magnífico apoyo con Malta y mejor aun si Italia permitiera a las masas como escalón de apoyo la gran isla de Sicilia ó las pequeñas de Stromboli y Lipari para dominar perfectamente el mar Tirio y por consecuencia el paso del canal de Suez.

La absoluta carencia de medios defensivos navales, nos declara impotentes, no solo para obrar defensivamente en el mar, sino siquiera para obligar a que nuestra neutralidad fuese respetada por los extranjeros. Al mismo tiempo a defensas navales de unas costas, que en conjunto tal vez tengan un perímetro de extensión que exceda de 200 leguas, defensas totalmente abandonadas hasta ahora, excepto en la entrada de puerto de Mahón, y poco, muy poco, en la bahía de Palma, sería obra tardía y costosa, mejor dicho, obra colosal que vale más renunciar a ella como cosa imposible.

Utílimamente podríamos hacer algo efectivo para asegurar su posesión, entendiendo como el ambicioso que pretende contar con aquellos puntos estratégicos, a condición de que los defenderíamos entrombados, garantizándonos a la vez el dominio del archipiélago.

Las tres islas tienen buenos abrigos defensivos, donde se refugian naves de alto bordo en caso de tiempos malos. Menorca posee además del puerto de Mahón, cuya fortaleza de Isabel II, vulgar La Mola, es demostración evidente de que las islas de Menorca, Ibiza y Mallorca, son puntos estratégicos para las naciones poderosas que en ellas obran permanentes de grandes vuelos, pues ni está del todo terminada, ni se podría artillar convenientemente, como no fuera a expensas de enormes gastos; tiene además en su costa del Norte el puerto de Fornells, de estrecha entrada, pero franca, y el cual, con un poco de dragado podría abrigar tres ó cuatro flotas.

Mallorca tiene grandes bahías, como las de Portocolom, Alcúdia y Sóller, que ofrecen resguardo de los vientos más reinantes; bahías amplias, cómodas, espaciosas, unidas por buenas carreteras y alguna no muy distante del ferrocarril que conduce a la capital ó Ibiza, que precisamente posee el puerto de San Antonio, el *Portus Magnus* de los romanos, capaz de admitir a poco esfuerzo buques de alto calado.

Nosotros, con algún esfuerzo, como en otros puntos de costas, podríamos plantear con bastante seguridad, firmeza, la defensa del territorio, mas de ninguna manera nos sería factible evitar las operaciones navales, que un enemigo poderoso intente en aquellas aguas, ni impedir el establecimiento de fuerzas de desembarco, sobre todo si éstas se limitaran a poseerarse de uno ó más puntos para utilizarlos como estación militar, y no llevaran más adelante proyectos de ocupación total del archipiélago.

Los franceses, que nos dan la voz de alarma respecto a las posibles intenciones de Inglaterra, no son para nosotros gentes menos dignas de ser miradas con igual desconfianza, por lo que les convendría anticiparse a las intenciones británicas, si éstas llevaran camino de realizarse; por lo tanto, no otros, de ambos lados, como hemos dicho, los consejos de la fabril: «guarda, que sea, ponedlos» y obrar con ellos como más conviniere a nuestros intereses.

Adrian Carreras

## NOEVA TARIFA DE VIAJEROS

Llamamos la atención del público acerca de las condiciones de los billetes de ida y vuelta recientemente establecidos por la compañía del Mediodía a fin de que las personas que los utilicen se eviten discusiones con el personal de la empresa.

La tarifa publicada (aprobada por real orden de 15 de octubre último) impone a los viajeros el deber de hacer timbrar en la estación, antes de emprender el regreso, el cupón de vuelta, sin cuyo requisito no considerará el viaje. Se trata, pues, de llevar una sencilla formalidad que sin costar trabajo alguno, salva toda discusión.

Debe también tenerse en cuenta que dichos billetes son intransferibles y no pueden reventarse, so pena de la pérdida del billete y del castigo que la autoridad, a quien serán entregados los contraventores, estime procedente.

## LOS BOERS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Guerrillas boers.  
Londres 22, 9'20 m.

Un alto personaje, Mr. Ritchie, hablando anoche en una soiree celebrada en el palacio de un miembro del Parlamento, dijo que las operaciones que actualmente se llevan a cabo en el Sur de África no eran otra cosa que perseguir a unas cuantas guerrillas boers que cometían tropelías y otros desmanes. El *Daily News* juzga como absurdas las palabras de Mr. Ritchie. Añade que hasta tanto el estado de

guerra no termine, los beligerantes tienen derecho a tomar las medidas que juzguen convenientes, y que considerada la cuestión desde el punto de vista de los boers, éstos tienen razón en resistir y defenderse.

Estas declaraciones son muy comentadas y discutidas.—HARRY.

## Las lesiones de Lord Roberts.

Londres 22, 9'30 m.

La prensa de hoy quita importancia al accidente de que fué víctima en Pretoria lord Roberts, al caerse del caballo el pasado domingo.

Dicen que solo sufrió leves lesiones que no le han impedido continuar al frente de las tropas.—HARRY.

## CONSEJO DE MINISTROS

PRESIDIDO POR S. M.

Tuvo escasa importancia. El general Azcárraga informó a S. M. de los últimos actos parlamentarios, haciendo notar que la brillante y nutrida elección de Presidente del Congreso, revela en la mayoría la más perfecta unidad de miras y de acción política.

Comentó lo ocurrido en la de vicepresidentes y secretarios, expidiendo por simpatías personales, que en nada afectan a la significación e importancia de los candidatos; y para demostrar que siempre sucedió lo mismo, recordó el caso de D. Celestino Rico, que en los tiempos de mayor pujanza del Sr. Cánovas del Castillo, siendo candidato del centro parlamentario, ganó en la votación la primera vicepresidencia de la Cámara. Afirmó el Sr. Azcárraga que así lo reconocían los interesados en el actual Congreso, y todos aceptaban los cargos para que han sido elegidos.

Había luego el señor presidente del Consejo de las ventajas que la reunión del Congreso Hispanoamericano ha de reportar a las buenas relaciones y al fomento de intereses, así españoles como americanos, y ensalzó la brillante representación que en él han tenido las repúblicas del Nuevo Continente.

Leyó en Consejo el Sr. Azcárraga el comentario de *La Independencia Belga* a la reunión del Congreso, en que se dice que ha sido muy superior a lo que se esperaba, y que era el primer paso para la agrupación de los latinos. Manifestó a S. M. el señor presidente del Consejo que la real orden relativa a la cuestión de la pesca ha sido muy bien acogida en todo el litoral gallego, a juzgar por los telegramas que en tal sentido esta recibiendo el Gobierno.

Dió cuenta el general Azcárraga de que hoy lea el ministro de Hacienda el proyecto de presupuestos generales del Estado para el año próximo, y el de Gracia y Justicia los de prórroga de la ley contra el anarquismo y reformas de leyes procesales.

De política exterior, habló del discurso del Emperador Guillermo al abrirse el Reichstag, en que se acusa al bienestar y desahogo de la Hacienda, debido al desarrollo de la industria, lo cual permite dedicar créditos de importancia al aumento de la marina militar.

Había también del atentado contra el Emperador de Alemania, que nada tiene que ver con el anarquismo, pues se trata de una mujer falta de juicio. Dijo también el general Azcárraga que Francia había presentado su presupuesto con un déficit aparente de 4 millones de francos, que en realidad se equivoca a 71 millones, contando con los créditos que a la Argelia se refieren.

El ministro de la Gobernación puso a la firma de S. M. los decretos convocando a elección de diputados para el 16 de diciembre próximo por los distritos de Carballino, Guzmán de Lima, Castropol, Granada y Rivadeo, cuyas cinco vacantes acaba de declarar el Congreso.

Lambió el Sr. despacho de la Reina otro decreto autorizando la adquisición de zinc con destino al servicio de Telegrafos. S. M. firmó además un decreto concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al ministro de la República Argentina, Sr. Quesada.

El ministro de la Gobernación, al informar del Consejo a la prensa, rectificó lo dicho por un diario de la mañana respecto a la representación de *La locandiera* en Palacio. S. M.—manifestó el Sr. Ugarte—no ha llamado a la señora Duse ni ha tenido nada que ver en la organización de la fiesta última habida anoche en Palacio. Se verificó en las habitaciones de la infanta Juana Isabel, y fué una de tantas fiestas del mismo carácter que S. A. prepara como grata sorpresa para la real familia.

## EXTRANJERO

POR TELEGRAMA

### La corte imperial en poder de Tung Fu Siang. La guerra en China, larga y sangrienta.

Londres 22, 11'7 m.  
Un telegrama de Shanghai confirma que el general Tung Fu Siang ejerce gran dominio sobre la corte imperial. Añade que la corte sufre grandes privaciones y los Emperadores desearían regresar a Pekín; pero Tung Fu Siang se lo impide.

También agrega el despacho que corre el rumor de que la Emperatriz ha circulado en secreto diversos edictos a los virreyes y gobernadores, ordenándoles que se preparen para proseguir inmediatamente en China, a fin de vencer y expulsar a los extranjeros.

Se cree que el verdadero autor de estos edictos es el propio general Tung Fu Siang.—HARRY.

### Vuelve Chamberlain.

Londres 22, 11 m.  
Se confirma que Chamberlain no visitó en Roma al Rey Victor Manuel. Hoy es esperado en Londres para asistir al Consejo de mañana.—HARRY.

### El Vaticano y Austria.—Rozamientos.—El catolicismo en los Estados Unidos.

Nueva York 22, 9'5 m.  
El *New York Herald* publica un telegrama de Roma, asegurando que existe gran tirantez de relaciones entre el Va-

ticano y el embajador de Austria, a causa de las próximas promociones al cardenalato.

Austria, según esta información, pidió la birreta cardenalicia para el arzobispo de Praga.

El Vaticano se negó a concederla, alegando que el interesado es todavía relativamente joven para tan alta merced.

Tampoco a Francia se concederán todas las birretas pedidas.

El Papa, en vista de que el catolicismo va extinguiéndose cada vez mas en los Estados Unidos, ha resuelto, para tratar de atajar el mal, nombrar cardenales a dos obispos norteamericanos.—AZOR.

### Violento ciclón en Norte América. Muertos y heridos.

Nueva York 22, 9'15 m.  
Un violento ciclón desencadenado en el estado de Tennessee ha causado gran desastre.

Resultaron muchos blancos y negros muertos y heridos.—AZOR.

### Sarah Bernhardt y Coquelin en los Estados Unidos.

Paris 22, 11'12 m.  
Un despacho de Nueva York da cuenta detallada de la llegada de Sarah Bernhardt y de Coquelin a la gran ciudad americana.

Multitud inmensa esperaba en el muelle el desembarque de los ilustres artistas.

Durante la travesía, Coquelin se mareó, hasta el punto de que le era completamente imposible pronunciar palabra alguna cuando desembarcó. A la aparición de Sarah Bernhardt en el muelle, hubo vivas y aplausos delirantes entre la multitud.

Esta era tan inmensa y apiñada, que los policemns necesitaron abrirse paso a bastonazo limpio.

El lunes debutará en el Garden Theatre Sarah Bernhardt, dando la primera representación de *L'Aiglon*, de Rostand.

### ¿El Czar grave?

Paris 22, 11'40 m.  
Telegramas de Viena y de Berlín insisten en que la enfermedad del Czar se ha agravado en términos alarmantes.—R. BLASCO.

### Los yanquis, generosos.

Londres 22, 11'06 m.  
Un cablegrama de Nueva York, de carácter oficioso, que publica el *Times*, dice que el gobierno de los Estados Unidos se opone a que se pidan las cabezas de los grandes hombres de China (sic) y a que se arrasen los fuertes de Taku y de la costa.

Tampoco está conforme el gobierno yanqui con que se eleve mucho la cifra de la indemnización.—HARRY.

### Los diputados alemanes quieren dietas.

Berlin 22, 11'42 m.  
Los diputados del centro han presentado en el Reichstag un proyecto de ley pidiendo que se modifique el artículo 32 de la Constitución, para que el cargo de diputado, que hasta ahora en Alemania viene siendo gratuito, lleve anejas dietas, aparte de la franquicia en los ferrocarriles, de que ya los diputados actualmente disfrutan.—HOLDZMAN.

### La peste bubónica.

Londres 22, 10 m.  
Telegramas del Cabo, fechados ayer, confirman la noticia que ayer telegrafeé respecto a la existencia en Cafreria de la peste bubónica.

La terrible enfermedad parece que se ha desarrollado con violencia aterradora.—HARRY.

### El sustituto de Kruger.—No se confirma su muerte.

Londres 22, 11 m.  
El *Times* publica un telegrama del Cabo, con fecha de anteayer, diciendo que una carta particular da cuenta de que Shaik Burger, presidente interino del Transvaal durante la ausencia de Kruger, falleció en Johannesburg el día 9 del corriente, a consecuencia de las heridas que recibió durante la guerra.

Esta noticia necesita confirmación oficial.—HARRY.

### Graves noticias de China.—La destitución de los Emperadores.

Londres 22, 11'43 m.  
El *Daily Express* publica un telegrama de Pekín, diciendo que los embajadores europeos consideran el último edicto oficial de la Emperatriz de China como un ultimatum, indignándole que el príncipe Tuan, en lugar de ser condenado a la pena de muerte, sea desterrado a sus propiedades particulares.

Los embajadores empiezan a considerar que es necesaria la destitución de los Emperadores y el nombramiento de un monarca que pueda inspirar confianza a Europa.—HARRY.

### Las Potencias en discordia.

Nueva York 22, 9'20 m.  
En Washington se desmiente de un modo categórico que las potencias están unánimes respecto a las exigencias que han de formular en China.—AZOR.

### Conflictos por el idioma.

Viena 22, 11'55 m.  
El tribunal del distrito de Praga ha publicado un decreto disponiendo que todos los documentos oficiales vayan redactados en alemán.

Como las dos terceras partes de la población son de origen checo y slavo, el decreto recrudecerá las animosidades y se temen graves conflictos.—MULLER.

### Lord Rosebery.

Londres 22.  
Añade se celebró una reunión de los

diputados liberales de la Cámara de los Comunes.

El Sr. Fowler manifestó que la mayoría de los diputados de dicho partido desean que lord Rosebery vuelva a tomar la jefatura del mismo.—FARRA.

## ECOS MUNICIPALES

Con motivo de un recurso de alzada interpuesto ante el ministerio de la Gobernación por D. José Arzadun y otros, contra una providencia del gobernador civil de Vizcaya, que declaró extemporáneo otro recurso de alzada de los mismos interesados, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Bermeo, fundándose en que en el intervalo de tiempo concurrió el 14 de julio, fecha en que fué notificado el acuerdo a los reclamantes, y el 13 de agosto siguiente, que era la que fué promovido el recurso, han transcurrido más de los treinta días que señala el art. 171 de la ley municipal: dicho centro ministerial ha dictado, con carácter de generalidad, en 17 del actual la siguiente real orden:

Que deben exceptuarse los festivos, dentro del término de treinta días que fija el art. 171 de la ley municipal, por lo que no consignando esta prohibición de desautorizarlos, no cabe por tanto interpretarla en sentido restrictivo; y además porque tanto el art. 96 de la ley de lo Contencioso administrativo, como el 147 de la provincial é igualmente el 32 del reglamento de procedimiento administrativo de dicho ministerio, se inspiran al tratar de esta materia, en el principio de que no tramitando los expedientes, puesto que no tramitando los expedientes la administración en tales casos no es justo exigir a los particulares, respecto a los plazos, que tengan en cuenta días que se reputan como no existentes.

## SENADO

Sesión del día 22.

Se abre a las tres y media. Preside el señor conde de Tejada de Valdesera.

Se da cuenta de haber renunciado el cargo de senador los señores marqueses de la Matilla y Ferrer y Vidal.

El Sr. Presidente pronuncia algunas frases en elogio de los señores fallecidos en el interregno parlamentario, que son los Sres. León y Llerena, Cabello Sepúlveda, Montoya de Espinosa, Bosch, Comas, marqueses de Estabro, marqués de Olveco, marqueses de Vilueña y marqueses de San Saturnino.

El Senado acuerda haber oído con sentimiento la noticia de sus defunciones. El Sr. Presidente del Consejo se asocia a las manifestaciones de la Mesa.

El Sr. Galleja, a cuenta de las pérdidas que ha sufrido el Senado, de las cuales la mayoría son del partido liberal, y ensalza la memoria de Sr. Comas.

El Sr. Lasrués declara que ni de vista trata al conde de Fernandina, senador por derecho propio, y llama la atención de la Cámara sobre la gravedad de la comunicación del gobierno para que se reanuncie su pérdida su nacionalidad española por el tratado de Paris, debe continuar ó no siendo senador.

Advierte que la carta del conde de Fernandina es de protesta contra la violación de convenio de Paris, arrancado a la nacionalidad española.

Dice que acaba de leer un telegrama del conde en la Habana, en que dice que el conde de Fernandina no ha aceptado oficialmente la nacionalidad americana.

El orador afirma que el conde de Fernandina es español, porque es senador. Añade una interpelección sobre el asunto, y dice que se propone tratar de las declaraciones de derechos pasivos a funcionarios civiles y militares de Ultramar.

Ruego al ministro de Estado que se esclarezca el asunto de si el conde de Fernandina solicitó el consul en la Habana sin inscribirse como español y le fué negada.

Entiende que todos estos antecedentes deben pasar a una comisión especial o a la de actas.

El ministro de Estado califica el tratado de Paris de hijo de todos nuestros infortunios, y dice que no quisiera entrar en el fondo del asunto por tener negociaciones pendientes, no sólo para el tratado de paz y amistad con los Estados Unidos, sino para otros tratados.

La prudencia más elemental, exclama, me obliga a no hacer aquí declaraciones de ningún género sobre la cuestión de la nacionalidad española en Cuba.

Estima nuevo el modo de adquirir la nacionalidad española por ser senador, que ha indicado el Sr. Lasrués.

Era español el señor conde de Fernandina cuando tomó la investidura de senador.

Es cierto, dice, que el conde en la Habana, Sr. Sagrado, manifestó que hasta el 14 de abril no había perdido el conde de Fernandina su nacionalidad americana; pero así está la carta de dicho señor en que afirma que por el tratado de Paris perdió su nacionalidad española, y espera que la Cámara en una votación, declare si es senador ó no.

El gobierno tiene su criterio sobre si es ó no español el señor conde de Fernandina; pero no tiene inconveniente en que el asunto pase a la comisión de actas para que se dictamen sobre la capacidad ó incapacidad de dicho señor.

El Sr. Lasrués dice que el tratado de Paris pone a los conatos en la triste situación de no poder optar por su nacionalidad española. A esta fuerza, a esta violencia al día el conde de Fernandina en su comunicación, deseando ser español.

(Varios senadores: Que se lea la comunicación.) Se lee. Dice así: «He perdido mi nacionalidad española por el tratado de Paris, contra mi voluntad. Perdere mi carácter de senador por otro acto también contrario a mi voluntad.»

El Sr. Grollard dice que debemos ir con pies de plomo en estos asuntos en que los precedentes pueden invocarse luego por los americanos en contra de nuestros intereses.

Entiende que el gobierno en las negociaciones pendientes propone que a nadie se le niegue su propia nacionalidad contra su voluntad.

¿Es la patria aquella en que se nace ó aquella que se escoge? ¿Quien ha facultado al antecesor de su señoría en el ministerio de Estado para dirigir la pregunta al señor conde de Fernandina sobre su nacionalidad?

El gobierno necesita saber si el conde ha aceptado cargo alguno del gobierno americano.

En caso afirmativo, todos nos levanta-remos a decir: «Ese mal español ¡farras!» Esa comunicación parece que revela protesta contra que se le arranque su nacionalidad.

Escárnese la justicia que en el tratado de Paris se considerara tan solo españoles los nacidos en la Península.

El gobierno, gestionando y atendiendo más al espíritu que a la letra del artículo 9.º del tratado de Paris, podrá obtener ventajas en este asunto, y sino España, en un caso de soberanía, podrá decirse a los españoles residentes en Cuba no nacidos en la Península: «Eso os suociera en Cuba; aquí se os reconocieron todos vuestros derechos de españoles.»

El ministro de Estado dice que si el conde de Fernandina quería seguir siendo español, ha debido, como otros muchos lo han hecho, venir a España.

«¡Aben!» exclama, «poner a esa comisión como acuerdo el *contrato*, y sabe que pase a la comisión de actas.»

El Sr. Villanueva: Opino que de este asunto no ha debido darse cuenta al Senado.

En el seno de la comisión de actas he dicho y repetido al Sr. Sánchez Lucas: «¡Jamás promoveré yo ese género de cuestiones!»

Si el conde de Fernandina muestra deseo de ser español, ¿es justo que un acuerdo del Senado, que el Sr. Villanueva cree que por el art. 9.º del tratado de Paris ¡es justo hacer más triste la situación que necesita una vacante?

¿A qué va a pasar este asunto a la comisión de actas? ¿Para interpretar y aplicar el art. 9.º del tratado?

El Senado es soberano para resolver sobre las condiciones de un senador; pero no para resolver cuestiones de nacionalidad.

No he podido menos de decir al ministro de Estado que el conde de Fernandina ha perdido su nacionalidad por el artículo 9.º del tratado de Paris.

Eso mismo ocurrió al marqués de Apequeña, que quiso inscribirse en el Censo de Cuba como español, y no lográndolo, acudió al Sr. Silveira, quien no pudo atenderle, interpretando sea mente el tratado de Paris.

El Sr. conde de Esteban Colanetes manifiesta que en consecuencia, después de lo dicho, no puede declarar al Senado sobre el asunto quedar *enterado*.

Se trata de un grande de España que es senador y no es español.

El Sr. ministro de Estado: El caso del señor marqués de Apequeña no es igual al del conde de Fernandina. Este no ha hecho constar en ninguna parte su deseo de seguir siendo español, y en el ministerio de Estado hay un documento que justifica el deseo irrevocable del marqués de Apequeña de ser español.

El Sr. conde de Esteban Colanetes: ¿Es ó no cierto que el anterior ministro de Estado dijo al marqués de Apequeña que todos sus intentos eran inútiles y que había perdido su nacionalidad? ¿No puede el conde de Fernandina por este triste resultado no haber hecho gestión alguna para conservar su nacionalidad española?

¿Para ser senador se necesita no ser súbdito de otra nación, y la Comisión de actas, que es de capacidades, puede y debe dar dictamen.

El Sr. Grollard dice que ante una declaración del gobierno negando nacionalidad española, podría la Cámara tomar acuerdo.

El conde de Fernandina está, respecto a su nacionalidad, como el alma de Garribay.

ria, que se lleva activamente y que el castigo al infractor de lo mandado no se tardará en esperar.

Expone el criterio de la real orden que acaba de dictar, y se muestra dispuesto a enviar a las rías los barcos pequeños que tenemos para hacer respetar el derecho.

El señor duque de Terranova: Es preciso que cese la anarquía en la ría de Vigo, donde unos pescadores apesadan a otros y se hieren, y apelan al canotero que recibe a los heridos sin detener a los agresores.

El señor ministro de Marina: Los agresores no pueden estar en libertad. Estoy seguro de ello.

Se leen dictámenes de actas y se levanta la sesión a las seis y media.

CONGRESO

Sesión del día 22.

Se abre a las tres y diez bajo la presidencia del Sr. Villaverde, con excesa animación en escuños y tribunas, y ocupando el banco azul los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia e Instrucción pública.

El Sr. Vincenti intenta hacer uso de la palabra; pero el señor presidente le impide de elegir comisiones permanentes que han de completar la constitución del Congreso, con tanto más motivo, cuanto que otros señores diputados, al pedir la palabra con anterioridad, han accedido a esperar la elección de dichas comisiones.

El Sr. Vincenti accede al deseo presidencial.

Procede a la elección de los señores que han de constituir la comisión de actas.

La operación resulta larga y pesada, prolongándose hasta las cuatro y media.

Resultan elegidos los señores siguientes: marqués de Figueroa, por 81 votos; conde de Orgaz, 81; González Besada, 49; marqués de Barzanallana, 48; Andrade, 49; Rodríguez de la Borbolla, 48; Muñoz Rivero, 48; Tar y Paja, 48; Gadea y Román, 48; Borja de Velasco, 48; conde de Mirandón, 30; Castellano (D. Tomás), 29; y González Lozano, 29.

Procede después a la elección de la comisión de incompatibilidades.

Los nombres de los señores que componen la comisión de incompatibilidades no llegan a la tribuna.

El ministro de Hacienda, vestido de uniforme, usa de la palabra para hacer algunas explicaciones relativas a los Presupuestos.

Dice que los sacrificios impuestos al país han permitido levantar el estado económico de la nación.

Estos sacrificios le han permitido cerrar los presupuestos con un superávit de 23 millones.

Añade que esto no le dice para con ello conquistar alabanzas, sino para que todos se congratulen con tan brillantes resultados, debidos a los esfuerzos y al patriotismo de todos.

Enumera los pagos realizados por la Hacienda a consecuencia de las últimas guerras coloniales, explicando, por esta razón, los aumentos de gastos y los créditos extraordinarios; pero promete que el año próximo no habrá precisión de acudir a ellos.

Justifica el aumento de dos millones y pico de pesetas en el ministerio de Marina.

Añuncia la probabilidad de un próximo empréstito para atender a los gastos de obras públicas.

Se propone avisar en lo posible los cargos que pesan sobre los pueblos en el impuesto de consumos.

Se propone regularizar el impuesto de alcoholes para que pueda convertirse en una verdadera fuente de ingreso para la Hacienda, al par que permita el desarrollo de la industria.

Agrega el propósito de reformar la ley de clases pasivas, con el fin de aligerar en lo posible de esta carga al Estado.

El arreglo que se propone hacer en la deuda flotante le permite casi asegurar que habrá de terminar en poco tiempo con dicha deuda, que podría constituir un verdadero peligro para nuestra Hacienda.

Habla del contrato hecho con la casa Krupp para dotar a nuestro ejército del armamento moderno, para ponerla a la altura de las potencias simitares a España, y esto origina un aumento de cinco millones en el presupuesto de Guerra.

Expone sus deseos y los del gobierno, de que se aprueben los presupuestos para el próximo año, y hallase dispuesto a atender sin intranquilidades de ninguna clase cuantas observaciones se le hagan, siempre que con ellas se tienda al mejoramiento de nuestra Hacienda.

Al terminar el discurso se oyen aplausos ruidosos.

El Sr. Alendarezalarz sube a la tribuna, dando cuenta de los presupuestos, en tanto los señores diputados cruzan el hemisferio sin preocuparse en poco ni en mucho de las futuras leyes económicas.

Terminada por el ministro de Hacienda la lectura de los presupuestos, el ministro de Gracia y Justicia lee dos proyectos de ley.

Uno pidiendo la prórroga por tres años de la ley de represión contra el anarquismo.

Y otro pidiendo autorización para prorrogar por tres meses la presentación de los proyectos de la ley orgánica de tribunales, y de la de enjuiciamiento civil y criminal.

Acuerda el Congreso reunirse mañana en sesiones y se levanta la sesión a las siete.

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

Probablemente hoy leerá el ministro de Agricultura en el Congreso el proyecto de ley sobre crédito agrícola.

El Sr. Sánchez Toca ha formulado este proyecto teniendo presente su obra *La Crisis Agraria*, los trabajos del Consejo de Agricultura, y los maravillosos resultados que en Alemania y Francia han producido instituciones análogas.

El ministro solicita que la liquidación de los Pósitos pase a su departamento desde el día de la celebración, donde se encuentra. Se calcula que esta liquidación producirá un capital de 66 millones de pesetas, que serán excelente base para la creación del crédito agrícola.

Se extiende este todo lo posible, facilitando la creación de Bancos agrícolas en toda localidad donde pueda haber una asociación de tres labradores que garanticen las operaciones.

Estas se harán por el sistema del crédito mutuo y serán de varias clases.

El Banco de España o el Hipotecario prestarán el dinero, a ser garantido por las hipotecas, sobre los créditos o resguardos de depósitos de granos hechos por los labradores, y prestarán también a la asociación de tres labradores y con la firma de éstos, la cantidad a que ascienda su crédito personal, a fin de que esta asociación distribuya luego el préstamo entre los que lo deseen de la localidad, según la garantía que cada uno ofrezca, a juicio de aquellos tres labradores que, como es natural, se hallarán en condiciones de apreciar bien el crédito de sus convecinos.

En el proyecto se trata de obtener la movilización de los títulos de propiedad hipotecaria al efecto de las reformas que sean necesarias en la legislación hipotecaria.

LOS PRESUPUESTOS PARA 1901

El ministro de Hacienda ha leído ayer tarde en el Congreso el proyecto de presupuestos generales del Estado y los proyectos complementarios.

El extracto oficial de los mismos dice así:

La Memoria con que se presenta a las Cortes el proyecto de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1901 comienza con una sencilla exposición, en la que se consignan los favorables resultados obtenidos de las lecciones económicas que constituyeron el presupuesto de 1900, hoy en ejercicio, y se indica la necesidad de resolver el problema de consolidar las deudas procedentes de las operaciones realizadas por el ministerio de Ultramar, a fin de normalizar la situación de la Hacienda pública, perturbada por las desgraciadas consecuencias de nuestras guerras coloniales.

Seguidamente se presentan, en cumplimiento de las leyes legales, las liquidaciones definitivas de los presupuestos de 1898-99 y del primer semestre de 1899-90, así como la liquidación probable del actual ejercicio de 1900, cuyas previsiones fueron 905.451.827,33 pesetas para gastos y 885.998.215 para ingresos, ó sea con un déficit de 19.453.612,33, calculándose, sin embargo, que ofrecerá su realización, a juzgar por las recaudaciones obtenidas, un excedente de ingresos sobre los gastos de 23.000.000 de pesetas.

Después se acompañan los cuadros de la situación del presupuesto extraordinario de 1888, de la del 1896 y de la del Tesoro, en caso de Septiembre último.

Respecto del proyecto de Presupuesto para el año económico 1901, se explican las alteraciones que han tenido las cifras calculadas para los gastos y los ingresos con relación al presupuesto de 1900. De la comparación de estas cifras resulta un aumento líquido en los gastos de 21.066.323,03 debido principalmente a la mayor suma que se adjudica a los Ministerios de Guerra y de Marina por la suficiencia de sus créditos y por el aumento del contingente de fuerza del ejército; a la necesidad de atender a la conservación y reparación de líneas telegráficas; a los gastos del censo de población; a los de la Exposición bienal de Bellas Artes; al pago del contrato de servicios marítimos con la Compañía Transatlántica y a la consignación de un crédito destinado a la anualidad de un empréstito para Obras públicas.

En cambio, en los ingresos se calcula un aumento líquido de 48.430.166 que se clasifica por secciones del modo siguiente:

En la sección 1.ª Donativos y Contribuciones directas... 16.806.940

En la sección 2.ª Contribuciones indirectas... 21.500.000

En la sección 3.ª Monopolios y servicios explotados por la Administración... 7.050.000

En la sección 4.ª Propiedades y Derechos del Estado... 3.123.226

En la sección 5.ª Recursos del Tesoro... 250.000

TOTAL... 48.430.166

En resumen: El proyecto de presupuesto de gastos para 1901 presenta un aumento sobre los créditos del presupuesto de 1900 de 21.066.323,03 y el proyecto de presupuestos de ingresos para 1901 es superior al presupuesto de 1900 en 48.430.166, ó sea que el exceso de los gastos es inferior al exceso de los ingresos en

27.363.842,97

Y como el presupuesto de 1900 presentaba un déficit en las previsiones de 19.453.612,33 es evidente que en el proyecto de presupuestos para 1901 existe un exceso de los ingresos sobre los gastos de

7.906.230,64 en esta forma:

Gastos... 926.498.180,36

Ingresos... 934.428.381

Exceso de los ingresos sobre los gastos... 7.906.230,64

Cuyo exceso según se advierte en la Memoria del ministro podrá destinarse a la adquisición de modelos de artillería de tiro rápido.

A continuación se presenta un proyecto de ley sobre aprobación de suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos por el gobierno en el último interregno parlamentario; otro solicitando de las Cortes varios créditos extraordinarios y suplementos de créditos al presupuesto corriente y otros dos sobre aprobación de las cuentas generales del Estado correspondientes a los ejercicios de 1898-99 y 1899-00.

Asimismo se acompaña un proyecto de ley sobre consolidación de la Deuda procedente de las operaciones de Ultramar con motivo de las guerras coloniales, tiene por objeto recoger los pagarés que posee el Banco de España por valor de 1.050 millones de pesetas al 2 y 1/2 por 100 de interés.

Propone el ministro recoger en siete años emitiendo 150 millones de amortizable al 5 por 100 cada año. El tipo de emisión no se fija en el proyecto, pero de seguro será notablemente más alto que el del último empréstito.

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 1901

Gastos... 926.498.180,36

Ingresos... 934.428.381

Exceso de los ingresos sobre los gastos... 7.906.230,64

Cuyo exceso según se advierte en la Memoria del ministro podrá destinarse a la adquisición de modelos de artillería de tiro rápido.

A continuación se presenta un proyecto de ley sobre aprobación de suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos por el gobierno en el último interregno parlamentario; otro solicitando de las Cortes varios créditos extraordinarios y suplementos de créditos al presupuesto corriente y otros dos sobre aprobación de las cuentas generales del Estado correspondientes a los ejercicios de 1898-99 y 1899-00.

Asimismo se acompaña un proyecto de ley sobre consolidación de la Deuda procedente de las operaciones de Ultramar con motivo de las guerras coloniales, tiene por objeto recoger los pagarés que posee el Banco de España por valor de 1.050 millones de pesetas al 2 y 1/2 por 100 de interés.

Propone el ministro recoger en siete años emitiendo 150 millones de amortizable al 5 por 100 cada año. El tipo de emisión no se fija en el proyecto, pero de seguro será notablemente más alto que el del último empréstito.

El proyecto de consolidación de la deuda procedente de las operaciones de Ultramar con motivo de las guerras coloniales, tiene por objeto recoger los pagarés que posee el Banco de España por valor de 1.050 millones de pesetas al 2 y 1/2 por 100 de interés.

Propone el ministro recoger en siete años emitiendo 150 millones de amortizable al 5 por 100 cada año. El tipo de emisión no se fija en el proyecto, pero de seguro será notablemente más alto que el del último empréstito.

El proyecto de consolidación de la deuda procedente de las operaciones de Ultramar con motivo de las guerras coloniales, tiene por objeto recoger los pagarés que posee el Banco de España por valor de 1.050 millones de pesetas al 2 y 1/2 por 100 de interés.

Propone el ministro recoger en siete años emitiendo 150 millones de amortizable al 5 por 100 cada año. El tipo de emisión no se fija en el proyecto, pero de seguro será notablemente más alto que el del último empréstito.

El proyecto de consolidación de la deuda procedente de las operaciones de Ultramar con motivo de las guerras coloniales, tiene por objeto recoger los pagarés que posee el Banco de España por valor de 1.050 millones de pesetas al 2 y 1/2 por 100 de interés.

Propone el ministro recoger en siete años emitiendo 150 millones de amortizable al 5 por 100 cada año. El tipo de emisión no se fija en el proyecto, pero de seguro será notablemente más alto que el del último empréstito.

El proyecto de consolidación de la deuda procedente de las operaciones de Ultramar con motivo de las guerras coloniales, tiene por objeto recoger los pagarés que posee el Banco de España por valor de 1.050 millones de pesetas al 2 y 1/2 por 100 de interés.

Propone el ministro recoger en siete años emitiendo 150 millones de amortizable al 5 por 100 cada año. El tipo de emisión no se fija en el proyecto, pero de seguro será notablemente más alto que el del último empréstito.

El proyecto de consolidación de la deuda procedente de las operaciones de Ultramar con motivo de las guerras coloniales, tiene por objeto recoger los pagarés que posee el Banco de España por valor de 1.050 millones de pesetas al 2 y 1/2 por 100 de interés.

Propone el ministro recoger en siete años emitiendo 150 millones de amortizable al 5 por 100 cada año. El tipo de emisión no se fija en el proyecto, pero de seguro será notablemente más alto que el del último empréstito.

El proyecto de consolidación de la deuda procedente de las operaciones de Ultramar con motivo de las guerras coloniales, tiene por objeto recoger los pagarés que posee el Banco de España por valor de 1.050 millones de pesetas al 2 y 1/2 por 100 de interés.

Propone el ministro recoger en siete años emitiendo 150 millones de amortizable al 5 por 100 cada año. El tipo de emisión no se fija en el proyecto, pero de seguro será notablemente más alto que el del último empréstito.

El proyecto de consolidación de la deuda procedente de las operaciones de Ultramar con motivo de las guerras coloniales, tiene por objeto recoger los pagarés que posee el Banco de España por valor de 1.050 millones de pesetas al 2 y 1/2 por 100 de interés.

Propone el ministro recoger en siete años emitiendo 150 millones de amortizable al 5 por 100 cada año. El tipo de emisión no se fija en el proyecto, pero de seguro será notablemente más alto que el del último empréstito.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Ayer tarde, a las tres, se ha verificado en la iglesia de la Concepción de Calatrava la ceremonia de recibir las colaciones canónicas de los cargos de obispo y clero de la expresada orden militar al duque viudo de Bójar y al marqués de Ayerba.

Han asistido los caballeros calatravos, duque de Ciudad Real, La Torre y Aliaga; marqueses de Peñafiel, Rocamora y Hierro; conde de Superada, vizconde de Roda, y Sres. Arrocha, Arrocha, don Alonso y D. Fernando, Morales de Sotomayor, Santa María de Pizarro y Ramos Izquierdo.

De damas, las marquesas de Santa Susana, Peñafiel y Ayerbe; condesas de Luna, Oliva y Melgar; los marqueses de la Vega de Armijo y Rubalcava, y señores Benayas, Ruiz Mantilla, Barauevo, Cerrajería, conde de Namira, y otros que sentimos no recordar.

La marquesa de la Puebla de Rocamora, hija mayor de los condes de Via-Manuel, ha dado a luz con felicidad un niño, y otro niño la señora del Palacio, hija política del ilustre poeta D. Manuel.

Ayer tarde, en la parroquia de San Jerónimo, se ha celebrado el matrimonio de la distinguida señora doña María de Trelles con nuestro estimado amigo don Rafael de Vizcarro.

Han sido padrinos la marquesa de las Claras, en representación de la madre del contrayente, y el hermano de éste, D. José.

Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades.

El Abate Faria.

La marquesa de la Puebla de Rocamora, hija mayor de los condes de Via-Manuel, ha dado a luz con felicidad un niño, y otro niño la señora del Palacio, hija política del ilustre poeta D. Manuel.

Ayer tarde, en la parroquia de San Jerónimo, se ha celebrado el matrimonio de la distinguida señora doña María de Trelles con nuestro estimado amigo don Rafael de Vizcarro.

Han sido padrinos la marquesa de las Claras, en representación de la madre del contrayente, y el hermano de éste, D. José.

Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades.

El Abate Faria.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 22

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 21, DEL 22. Includes entries for 4 0/0 perpetuo interior, 4 0/0 amortizable, and 4 0/0 exterior.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Los rumores que circulan en Bolsa, sobre los presupuestos que hoy han de leerse en el Congreso, son muy variados.

Desde luego produce mal efecto en el mercado las noticias de nuevas emisiones de papel, que dada la abundancia que hoy existe, dan indudablemente al traste con los cambios actuales.

Este rumor es el que hace que la Bolsa aparezca pesada, a pesar de los cambios fuertes de París y sostenidos de Barcelona, y del mayor pedido de interior al contado, tanto en títulos como en carteras.

La debida entre liquidación y próximo se hace con facilidad, habiendo dinero con 15 céntimos.

Los francos ofrecidos a 32-70.

En el correo.—Último cambio.—Interior, fin de mes, 70-35.

TELEGRAMA DE C. REYNALS

COMANDANTE DE COMERCIO (Cartera de Ultramar).

Barcelona, 22 4/5 t.

Interior, 70-50; Exterior, 60-00; Amortizable al 4, 60-00; Amortizable al 5, 90-00; Cubas 1886, 83-85; Cubas 1890, 70-00.

Barcelona, 22 5/5 t.

Último cambio.—Interior, fin de mes, 70-25.

Barcelona, 22 6/35 t. (Cartera de Ultramar).

Interior, 70-42; Amortizable al 5, 89-50; Cubas del 86, 90-00; Cubas del 90, 90-00; Alicante, 75-50.

Telegrama de los Sres. Momburn Pujol y Compañía.

París, 22 3/35 t.

3 0/0 francés, 100-30; 5 0/0 italiano, 00-00; 2 0/0 portugués, 34-40; 4 0/0 turco L, 27-40; Amortizable al 4, 70-30; Rottino, 1455; De Beers, 784; Randmines, 1017; Goldfields, 185.

MERCADO DE METALES

London, 22, 5/20 t.

Cobre, 72 1/4 1/16 Toner; Sostenido, 17 1/2 1/16 Toner; Sostenido, 2 1/2 1/8 Toner; Sostenido, 87 1/2 1/8 Toner; Sostenido, Plata, 102 1/2 1/8 Toner; Sostenido, Calma.

KRUGER EN MARSELLA

POR TELÉGRAFO DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Le que dice un alto personaje del Orange.—¿Seguirá la lucha?— Los poderes de Kruger.

Marsella, 22, 1/10 m.

El corresponsal de *Le Journal* en Marsella ha celebrado una entrevista con Mr. Wessels, presidente del Parlamento del Orange.

Mr. Wessels le ha declarado que los boers nunca aceptarían la sumisión incondicional a Inglaterra, hallándose dispuestos a luchar hasta el último extremo.

Ha añadido que Kruger no trae poderes para negociar la paz, y que todas las proposiciones tendrá que consultarlas con los gobiernos de ambas repúblicas sudafricanas.—LEGARDE.

Kruger desembarca en Marsella.

Marsella, 22, 7/20 m.

A las siete menos cuarto ha señalado el vigía la presencia del *Gelderland* a nueve millas de Marsella.—LEGARDE.

A la vista del puerto.

Marsella, 22, 8/25 m.

Durante toda la mañana viene haciendo un día espléndido, pero el frío es muy grande.

A las siete y media se extendió por todas partes el rumor de que el *Gelderland* se hallaba a la vista del puerto.

En el puerto se han formado numerosos grupos, que se dirigen con gran precipitación hacia el muelle Joliette.

Las medidas tomadas hoy por la policía son las mismas que ayer.

Sin embargo, la muchedumbre es menos numerosa, a causa de la incertidumbre en que se está respecto a la hora en que llegará el *Gelderland*.

A las ocho y cuarto el recinto reservado para los individuos de la comisión y para los invitados, se hallaba todavía desierto.

Una chalupa acaba de llegar a anunciar que el *Gelderland* está ya en el Frioul, y ha sido admitido a libre plática.

El *Gelderland* se halla rodeado de numerosas lanchas remolcadoras y está a punto de entrar en el puerto.—LEGARDE.

El *Gelderland* entra en el puerto.

Marsella, 22, 10, 5 m.

El *Gelderland* está ya en el puerto. Kruger recibe, a bordo del buque, a sus ministros, celebrando con ellos una detenida conferencia.

Después de terminar esta entrevista, desembarcará en Marsella el presidente de la república del Transvaal.—LEGARDE.

El retraso del *Gelderland*.—La llegada.—En torno del buque.—En el puerto y en los muelles.—Entusiasmo general.—Como viste Kruger.—Por Francia y Holanda.

Marsella, 22, 10/10 m.

No es exacto que el haberse retardado la llegada del *Gelderland* obedeciera al propósito de que Kruger llegara de noche sino a que el *Gelderland* tuvo que disminuir la velocidad por el calado del mar al aproximarse a la costa.

Han llegado muchos periodistas extranjeros con el propósito de celebrar entrevistas con Kruger, pero se supone que no lo conseguirán.

Desde todos los barcos que se hallan en el puerto y desde todos los muelles, atestados de gente, se dan vivas a Kruger con frenético entusiasmo.

Los vapores que rodean al *Gelderland* se hallan engalanados con banderas y gallardetes.

A bordo se ha permitido la entrada a muy pocas personas.

Kruger viste traje negro y lleva sombrero de copa alta con gasa.

En su conferencia con los delegados del Transvaal, se cree que se ocupa en el itinerario de su viaje por Francia y Holanda.—LEGARDE.

Aumenta el entusiasmo.—¡Viva Kruger!—¡Vivan los boers!—El intérprete de Kruger.—Desembarcará a mediodía.—Ansiedad general.

Marsella, 22, 10/30 m.

El sitio reservado para la comisión se llena por completo.

La muchedumbre que invade los muelles y las calles próximas es muy numerosa, pero menos que ayer.

Varias sociedades militares recorren las calles, llevando banderas y dirigiéndose hacia el desembarcadero.

A las nueve y diez, cuando entró el *Gelderland* en las aguas del puerto, hizo salvas, disparando 21 cañonazos, que fueron contestados por la batería del puerto.

Numerosas embarcaciones surcan el puerto y se destacan en grupos caprichosos.

Los puentes de los grandes paquebots y los pontones se hallan completamente atestados de curiosos.

El entusiasmo que demuestra toda esta muchedumbre es indescriptible.

De cuando en cuando, la multitud prorrumpe en voces frenéticas, gritando: «¡Viva Kruger! ¡Vivan los boers!»

A las nueve y cincuenta minutos se preparan a bordo del *Gelderland* las lanchas para desembarcar el presidente del Transvaal.

A las diez en punto, una chalupa destinada del *Gelderland* conduce al desembarcadero al intérprete de Kruger.

El intérprete anuncia a la comisión que el desembarco de Kruger no podrá verificarse hasta el mediodía.

La expectación es inmensa. «Yo doy las gracias, dice Kruger, a toda esta población que ha acudido en masa a saludarme de una manera tan expresiva.

Si voy de luto por las desgracias de mi país, y si no he venido aquí a buscar fiestas, tampoco puedo dejar de aceptar con toda mi alma vuestras simpáticas aclamaciones, pues se que son dictadas por la emoción que os inspira nuestros dolores y por la simpatía que despierta en vosotros una causa que es la de la libertad.

Me considero, en efecto, satisfecho y dichoso de haber elegido para efectuar mi desembarco en Europa un puerto de Francia, y de ser recibido por vosotros, que sois un pueblo libre.

Mi primer deber es dar gracias a nuestro gobierno por el testimonio de estimación que recientemente nos ha dado, con motivo

BOCOS DE PROVINCIAS

FOR TELEGRAMA

Huelguistas de una azucarera.

Zaragoza 22, 11:36 m. Los obreros de la azucarera de Gallur se han declarado ayer en huelga por haber sido despedido un histero.

Fuga de presos.

Zaragoza 22, 11:40 m. Los fugados anoche del penal de San José, no han sido todavía capturados.

El Ayuntamiento de Barcelona.

Barcelona 22, 1 t. Se ha recibido en el Gobierno civil el expediente instruido al Ayuntamiento de Barcelona.

Las huelgas.—Despido de obreros.

Barcelona 22, 1:50 t. Continúan en igual estado las huelgas de Espartero, Noch, Manlleu, Torrell y Girónella.

Un acorazado.

Cádiz 22, 2 t. Ha fundado en la bahía el acorazado ruso Sebastopol, que precede a otros buques de la flota nacional.

Nuevo rector.

Zaragoza 22, 3:35 t. Con la solemnidad de costumbre ha tomado posesión del rectorado de esta Universidad, el catedrático de derecho y ex gobernador civil de Huesca, D. Mariano Ripollés.

CRÓNICA DE TRIBUNALES

22 Noviembre.

En la sesión segunda de lo criminal se ha celebrado hoy la vista ante el jurado de una causa instruida por el delito de expiación de moneda falsa.

JUICIOS INGLESES

FOR TELEGRAMA

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Gibraltar 22, 4:50 t.

El periódico de esta El Anunciador publica un artículo referente a la política española en el Campo de Gibraltar.

MUERTE DEL TORERITO

FOR TELEGRAMA

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Córdoba 22, 10 m.

A las cinco de esta madrugada, ha fallecido en esta el matador de toros Rafael Bejarano, Torerito.

EL CINTURÓN ELECTRICO

Recomendamos a nuestros lectores

Como habíamos anunciado, la insigne actriz italiana Eleonora Duse, en unión de los artistas de su compañía, representó anteayer en el teatro levantado en las habitaciones que ocupa en Palacio su A. E. la infanta Doña Isabel, la conocida comedia de Goidoni, La Locandiera.

AVISOS ÚTILES

Con las últimas novedades de París y Viena, en bronce, porcelanas, etc.

Con las últimas novedades de París y Viena, en bronce, porcelanas, etc. ha inaugurado Heruano, Puerta del Sol, 4, una sección especial.

Alabarderos, intendente del Palacio, generales Echagüe, Cincunegi, Aguirre y Catalá, marqués de Comillas, jefe de la

Alabarderos, intendente del Palacio, generales Echagüe, Cincunegi, Aguirre y Catalá, marqués de Comillas, jefe de la

ECOS POLITICOS

Hablase de una cuestión personal surgida entre dos secretarios de la Cámara popular.

Parece acordado admitir la dimisión del Sr. Aparicio de la subsecretaría de Hacienda, nombrando para sustituirla al Sr. Hernández (D. Antonio), y para la subsecretaría de Gobernación al señor González Hontoria.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Alabarderos, intendente del Palacio, generales Echagüe, Cincunegi, Aguirre y Catalá, marqués de Comillas, jefe de la

Alabarderos, intendente del Palacio, generales Echagüe, Cincunegi, Aguirre y Catalá, marqués de Comillas, jefe de la

ECOS POLITICOS

Hablase de una cuestión personal surgida entre dos secretarios de la Cámara popular.

Parece acordado admitir la dimisión del Sr. Aparicio de la subsecretaría de Hacienda, nombrando para sustituirla al Sr. Hernández (D. Antonio), y para la subsecretaría de Gobernación al señor González Hontoria.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Alabarderos, intendente del Palacio, generales Echagüe, Cincunegi, Aguirre y Catalá, marqués de Comillas, jefe de la

Alabarderos, intendente del Palacio, generales Echagüe, Cincunegi, Aguirre y Catalá, marqués de Comillas, jefe de la

ECOS POLITICOS

Hablase de una cuestión personal surgida entre dos secretarios de la Cámara popular.

Parece acordado admitir la dimisión del Sr. Aparicio de la subsecretaría de Hacienda, nombrando para sustituirla al Sr. Hernández (D. Antonio), y para la subsecretaría de Gobernación al señor González Hontoria.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Kruger almorzó ligeramente en el hotel del Louvre, en la Cannebiere.

Recepciones.

Marsella 22, 8:45 n.

Se reciben suscripciones y anuncios

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL, NÚM. 1

EL CINTURON ELÉCTRICO

Aparato científico, verdad, última palabra de la ciencia, con patente de invención número 25.639. Cura: La impotencia—el agotamiento de fuerzas—la neurastenia—los dolores nerviosos—las enfermedades de la médula—la parálisis—el dolor de riñones—el reumatismo—la gota—y todas las enfermedades crónicas rebeldes a todo otro tratamiento alopatético y homeopático.

CABALLERO DE GRACIA, 8, PRINCIPAL, MADRID. DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SIETE. DIAS FESTIVOS, DE DIEZ A UNA

EL INVENTOR DEL HERRAJ recuerda al público que para obtenerlo sin tarifa de legítima procedencia, es preciso...

EMULSIÓN NADAL (Es la mejor y más gradable). Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerofosfato e hipofosfitos.

Academia Garcia-Goyena. Exámenes de ingreso y oposición. Preparación por profesiones, han quedado 10 nuevos vacantes.



MILAGROSOS CONFITES Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA—Y ROOB ANTIFILITICO. Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia...

ALMONEDA permanentemente verdad, más barata que ninguna otra, sin engaño ni zalamería.

PURGANTE DE CITRATO DE MAGNESIA DE SANCHEZ OCHOA. Esta limonada no produce irritación y es gratísima al paladar.



Insensitivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS.

ACADEMIA GARCIA-GOYENA. Exámenes de ingreso y oposición. Preparación por profesiones.

OZONO. El ozono, oxígeno tricondensado por la acción de la electricidad, es el gran agente restitutor del organismo.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 23

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—8 3/4.—El desdén con el desdén. COMEDIA.—8 1/2.—(Día de moda).—Los gansos del Capitullo.—Pobre porfiado.

DERROCHE DE ALFOMBRAS

Con ocasión de la compra de 6 vagones de muebles, 15 piezas de diferentes autores, mesas de billar y una inmensa parтия de alfombras...

PLANOS

2, ESTUDIOS, 2 FABRICA DE PASAMANERÍA y alfombras de tapicería.

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000 MARCOS ó aproximadamente PESETAS 800.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva Gran Lotería de Dinero...

AUTOMÓVILES

de DION BOUTON y Compañía. Agencia general en España, 6 y 8, Alcalá, Madrid.

BOLETIN religioso del día 23

Santos del día 23 de noviembre.—San Clemente, papa y mártir; San Dionisio, obispo; Santa Felicitas, mártir; y Santa Lucrecia, virgen y mártir.

TOUT PARIS

PRÍNCIPE, 11, PRINCIPAL IZQUIERDA. Acaba de abrirse esta sucursal de las casas más famosas de París y Londres...

AL 10 POR 100

EN 11 MESS. FÁCIL PARA ALMAJAS. Fácil pago.—Alta tarificación. Por papeletas del Monte se da hasta el 50 por 100.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

SE COLOCAN CAPITALES

únicamente en asuntos de verdadera garantía, a conciencia y obteniendo segura una buena renta. Hipotecas desde el 5 por 100.

LA LINDA

ESPOZ Y MINA, 2. Los dueños de dicho establecimiento, deseando concluir cuanto antes la LIQUIDACION...

LA ELECTRICIDAD

Brujas, Frene y Agazzi. Construcción anual: 200 electromotores y dinamos. Motores y fabricas de gas pobre.

Gultos para el día 23

Se gana el tubileo de Cuarenta Horas en las monjas Carmelitas de Santa Teresa (Chamberí), y las nueve misas cantadas por la tarde a las dos y a las cuatro y media ejercicios precios y reserva.

PÍLDORAS SALUDABLES

de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas, laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Despejan la bilis y cálculos hepáticos.

Pérdida.

El domingo por la noche se perdió un brevíl negro de casaca con el número 1. A. de brillante, desde el teatro de la Princesa a la calle de Pérez Galdes...

KANANGA-OSAKA V. RIGAUD. Agua de Tocador KANANGA-OSAKA. de deliciosa frescura conserva al cutis la incomparable nitidez de la juventud.

LA LINDA

ESPOZ Y MINA, 2. Los dueños de dicho establecimiento, deseando concluir cuanto antes la LIQUIDACION...

LA ELECTRICIDAD

Brujas, Frene y Agazzi. Construcción anual: 200 electromotores y dinamos. Motores y fabricas de gas pobre.

LA FAVORITA

Agua higiénica para lavar el cabello y la barba, compuesta de quina, la mejor, indolenta y tónica, sin nitrato de plata, desmenuada en pedacitos al que demuestra el contrario.

ESTO ES VENDER ALFOMBRAS

y tapices baratos. 5.000 piezas de ricos terciopelos a 2,95 vara colorada; 5.000 de moqueta pura lana, a 2,15 y 5.000 piezas cordellines ingleses, a 0,65 todo colocado.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Interés del 2 al 4 por 100. 6.—PRINCIPLE.—8.

VALDELAMASA

Unico y exclusivo depósito de los vinos propiedad del Excelentísimo Sr. Marqués de Santillana (antes de D. Enrique Gilhou). Vinos blancos y tintos de mesa a precios económicos.

SUBLIME MARCA

R. MARISTANY. A PLAZOS DE 5 DUROS MENSUALES. Garantizada su solida e irrefragable excelente fabricación.

VACUNACIÓN MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día 23 a los pobres de la casa de socorro del Hospicio, directamente de la ternera, a las ocho y media de la mañana.

LINOLEUM

GRAN DEPÓSITO. CARMEN, 7. LA PROVEEDORA. PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES.

LAPIDAS

Sabañones. Se curan en dos días con la tinctura de Hierba de Santa Ana...

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNI-BUS DE MADRID

Coches especiales para el servicio de viajeros desde las estaciones férreas de Atocha y Norte (Príncipe Pío) a domicilio y viceversa.

GRAN LIQUIDACION

MIRANDA GARMEN, 2. Bronces, porcelanas, aparatos para luz eléctrica. Objetos para regalo. PRECIO FIJO.

ANTIGUA AGENCIA STORR

Anuncios todos los periódicos Esquelas, Aniversarios. Positiva economía. PEDIR TARIFAS GRATIS.

LA NUEVA PARISIEN

Se han vendido las últimas modas de París en sombreros de invierno para señoras.—Sombreros y capotas de terciopelo desde 15 pías; de castor desde 12; para lutos desde 4.—Se hacen reformas con gusto y elegancia.

DINERO

Desde el 5 anual. Sobre fincas, mobiliarios sin retirar y sus intereses. Horizontal, 19, pral. izquierda, de 10 a 12 y de 6 a 8.

TALLERES ELECTRO-MECANICOS

Y MATERIAL ELÉCTRICO MADRID. Inaugurada la fundición de hierro es nuestra fábrica, nos ofrecemos a nuestra clientela para la construcción de toda clase de piezas...

GRAN LIQUIDACION

MIRANDA GARMEN, 2. Bronces, porcelanas, aparatos para luz eléctrica. Objetos para regalo. PRECIO FIJO.

LA SEÑORA

DOÑA MICABELA SEGURA Y HUETE falleció el día 15 de noviembre de 1900 después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

LA SEÑORA

TURRONES FINOS, MAZAPANES, DULCES Y OTROS ARTICULOS PROPIOS PARA PASCUA DE NAVIDAD. LOS MAS FINOS LA CASA. Vaquero.—Barquillo, 12

LA SEÑORA

LA SEÑORA. Una importante casa exportadora de vinos, cognac y aguardientes, solicita viajeros a la comisión, y representantes en ciertas plazas.

SE RECIBEN

avisos..... Para el ferrocarril y estación Norte: Despacho Central Puerta del Sol, núm. 9. Para el ferrocarril de M. Z. A. y estación de Atocha: Despacho Central, Alcalá 14 y 16.

GRAN LIQUIDACION

MIRANDA GARMEN, 2. Bronces, porcelanas, aparatos para luz eléctrica. Objetos para regalo. PRECIO FIJO.

LA SEÑORA

LA SEÑORA. Sus desconsolados hijos D. Francisco García, Doña María, Doña Luciana, Doña Amelia; hijos políticos Doña Carmen Robles y D. Ramón Gutiérrez; nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

LA SEÑORA

LA SEÑORA. Todas las misas que se celebren en la iglesia de las Calatravas el 23 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso de sus almas.

LA SEÑORA

LA SEÑORA. Se venden los lotes en pública subasta, ante notario (vendido el año), y se devuelven los restos a los prestatarios.

DINERO POR ALHAJAS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas. Se venden los lotes en pública subasta, ante notario (vendido el año), y se devuelven los restos a los prestatarios.

LA SEÑORA

LA SEÑORA. DOÑA MATILDE ÁLVAREZ VIUDA DE ROURA ha fallecido el día 22 de noviembre de 1900, a las cuatro de la madrugada, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

LA SEÑORA

LA SEÑORA. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

LA SEÑORA

LA SEÑORA. Todas las misas que se celebren en la iglesia de las Calatravas el 23 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso de sus almas.

LA SEÑORA

LA SEÑORA. Se venden los lotes en pública subasta, ante notario (vendido el año), y se devuelven los restos a los prestatarios.

DINERO POR ALHAJAS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas. Se venden los lotes en pública subasta, ante notario (vendido el año), y se devuelven los restos a los prestatarios.

LA SEÑORA

LA SEÑORA. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 23 del corriente a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Peñón número 6, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

LA SEÑORA

LA SEÑORA. Todas las misas que se celebren en la iglesia de las Calatravas el 23 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso de sus almas.

LA SEÑORA

LA SEÑORA. Se venden los lotes en pública subasta, ante notario (vendido el año), y se devuelven los restos a los prestatarios.

LA SEÑORA

LA SEÑORA. Se venden los lotes en pública subasta, ante notario (vendido el año), y se devuelven los restos a los prestatarios.

DINERO POR ALHAJAS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas. Se venden los lotes en pública subasta, ante notario (vendido el año), y se devuelven los restos a los prestatarios.

LA SEÑORA

LA SEÑORA. El duelo se despide en Fardinas. Se aplica el coche.

LA SEÑORA

LA SEÑORA. Todas las misas que se celebren en la iglesia de las Calatravas el 23 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso de sus almas.

LA SEÑORA

LA SEÑORA. Se venden los lotes en pública subasta, ante notario (vendido el año), y se devuelven los restos a los prestatarios.

LA SEÑORA

LA SEÑORA. Se venden los lotes en pública subasta, ante notario (vendido el año), y se devuelven los restos a los prestatarios.